

RESOLUCIÓN N° 113 22

CONCORDIA, 11 ABR 2022

VISTO el EXP_FCAL-UER: 0000178/22, la Resolución "C.D" N° 398/22, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente de referencia en el VISTO contiene toda la documentación referida al concurso para cubrir un (1) cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura "Electrotecnia II" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial, en las sedes de San José y San Salvador.

Que la designación es por el término de cinco (5) meses.

Que es necesario el llamado a concurso para el normal desarrollo de la cátedra.

Que el suscripto es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de inscripción para el llamado a concurso por un (1) cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura "Electrotecnia II" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial, en las sedes de San José y San Salvador, a partir del 19 de abril de 2022 y hasta el 29 de abril de 2022, ambas fechas inclusive.

ARTICULO 2º.- Establecer que la documentación pertinente deberá ser remitida al correo electrónico concursos.fcald@uner.edu.ar, de lunes a viernes de 15 a 20 hs.

ARTICULO 3º.- Que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución "C.D" N° 192/20, referida al régimen para los llamados en cuestión.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, dese conocimiento a quien corresponda, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.


Dra. Luz Marina Zapata
VICEDECANA
Facultad Cs. de la Alimentación

